evista Publicación Oficial de la Federación de Cooperativas Electricas y de

Obras y Servicios Públicos Ltda, de la Provincia de Córdoba.

EL INCREMENTO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS AFECTÓ A LAS COOPERATIVAS DE CÓRDOBA

Se registraron bajas en el consumo del 10 al 20 %. Hay desfasajes financieros en las empresas de la economía solidaria. ¿Cómo sigue el panorama?



Entrevista con Abraham Galo Dialogamos con el subsecretario de Cooperativas y

Mutuales de Cordoba en el marco del Día Internacional de las Cooperativas.

Un tatuaje por una sonrisa La historia de superación y solidaridad de Juan Pablo Rodríguez, titular de la Fundación cordobesa.









TENEMOS OTRA MIRADA

Berutti 152 - Oncativo - Córdoba - Tel. 03572 455000 - www.oncativo.net.ar





75 años de Cooperativismo

www.cemdo.com.ar 🖪 📴

























SECTOR UNIDO Y EN ALERTA PARA SEGUIR PRESTANDO LOS SERVICIOS EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL

"Quién lucha, puede perder, quién no lo hace, ya perdió... (Anónimo)"



LUIS CASTILLO Presidente Fecescor

a segunda mitad del año arrancó con mucha incertidumbre y expectativas, motorizadas por la situación de las tan castigadas economías regionales, que acusan el golpe de las medidas económicas y la merma del consumo comienza a sentirse en los comercios e industrias de nuestras localidades.

La reactivación esperada por todos, por el momento no tiene fecha de concreción y genera preocupación en funcionarios e inversores.

En este contexto, las cooperativas deben luchar día a día, no sólo con una suba exponencial en la morosidad de sus cobranzas, sino también con la suba en las tarifas de electricidad, producto de la quita de subsidios. Esto se traduce en un menú

explosivo en términos de flujos de caja, a su vez potenciado por una suba generalizada en el resto de los costos para la prestación de los servicios, entre los cuales están los salarios de los trabajadores.

Además de la situación económico-financiera, también debemos enfrentarnos a un nuevo obstáculo, el Ente Regulador de Servicios Públicos (Ersep) dictó dos resoluciones que generan peligrosos antecedentes, que ponen en riesgo la subsistencia de las cooperativas y vulneran los derechos que las mismas tienen como concesionarias de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Córdoba.

Por un lado, pone límite al uso del artículo 21.6 del contrato de concesión firmado entre el Gobierno de la provincia de Córdoba y las cooperativas, arrogándose la facultad de regular el uso del mismo, siendo que el contrato de concesión así lo prevé. Por el otro, dictó una resolución donde obliga a una cooperativa prestadora del servicio de agua potable a quitar de la factura del mismo el ítem Aporte de Capital, el cual está previsto en la ley de

Cooperativas.

Por tales motivos, las Federaciones nos encontramos gestionando ante las autoridades de los Ministerios correspondientes las posibles salidas y soluciones que beneficien al conjunto del sistema Cooperativo de la provincia.

Hacemos desde aguí un llamado a la unión, para que desde el lugar que cada uno representa acompañemos las políticas y las acciones que se llevan a cabo en beneficio de todo el sector. Y nos mantengamos en estado de alerta para que unidos juntemos la fuerza necesaria para torcer las decisiones que nos afecten, convencidos que el movimiento cooperativo debe sequir siendo un actor principal en la prestación de servicios públicos, porque tenemos una historia y un prestigio que nos avala y porque desde siempre estuvimos al lado de nuestros asociados, en las buenas v en las malas.

Consejo de Administración de Fecescor

Opción (prevista o prevista o pre

SUMARIO

EDITORIAL	03
NOTICIAS BREVES	06
INFORME CENTRAL El incremento en las tarifas eléctricas trajo graves consecuencias al cooperativismo de Córdoba	10
DE CERCA Cooperativas, constructoras de un desarrollo sostenible	14
EXPERIENCIA SOLIDARIA "Cambiar la historia, su historia". Juan Pablo Rodriguez, titular de la Fundación Un tatuaje por una sonrisa	16
TECNOLOGIA Diez trucos para manejar Whatsapp como un experto	18
EMPRENDIMIENTO Desarrollan un ciclo de cine como espacio de	20



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Luis A. Castillo (Oncativo)

Vicepresidente: Víctor H. Gianandrea (Villa Nueva)
Secretario: Darío Fernandez (Del Campillo)
Tesorero: Cr. M. Raúl Moya (Unquillo/Mendiolaza)
Pro Secretario: Gerardo Crema (Las Varillas)
Pro Tesorero: Néstor Ferrari (Morteros)

Vocales Titulares:

Juan Pietsch (Villa Gral. Belgrano) Roberto Masciarelli (San Antonio De Litin)

Luciana Micca (Villa Dolores) Carlos A. Marioni (Huinca Renancó) Julio Villarreal (Laboulaye)

Sergio Gamboa (Dean Funes) Eduardo Aldonza (Vicuña Mackenna) Liliana Bisognani (Río Primero)

Alejandro Razzotti (V.S. Rosa - Sta. R. de Río Primero)

Vocales Suplentes:

Oscar Lerda (Coronel Moldes) Jorge Manzotti (Colonia Almada) Roberto Savoretti (Toledo)

Órgano de Fiscalización:

Síndico Titular: Alicia Bianchini (Ordoñez) Síndico Suplente: Raúl Carreras (San José De La Dormida)

Asesorías:

Área Laboral: Estudio Sappia & Asociados. Área Legal Gral.: Dr. Juan Molas y Molas Área Jurídico-Contable: On-Line Errepar

Área Eléctrica: Ing. Osvaldo José

Área higiene & seguridad: Ing. Juan Carlos Beletti

Auditor Externo: Cr. Ricardo Jaurena

Administración:

Alejandro Camilatti / Cra. Cecilia Di Stefano Pablo Isso / Valeria Donadio / Lic. Pablo Pisani

/ Cecilia Varas

Auxiliar: Arturo Gordillo

STAFF REVISTA OPCIÓN

Dirección:

Comité Ejecutivo FECESCOR

Av Poeta Lugones 24 Pta. Baja / Bo Nueva Córdoba Tel-

Fax: (0351) 425-9690 / www.fecescor.coop

Coordinación General y Redacción:

Administración Fecescor Lic. Lisandro Tosello

Contenidos Institucionales: Fecescor

Diagramación y Diseño: Claudio M. Centeno N. (351)157.075197 claudiocenteno@hotmail.com
Marina Casas Brega marinaksas@gmail.com

- Johana: Freepik

Diseño elementos de tapa: Freepik Comercialización: info@fecescor.coop Impresión: Premat Industrias Gráficas

Revista OPCIÓN es una publicación de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (FECESCOR). Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin previa autorización. Registro de propiedad intelectual en trámite.



Continuamos
acompañando
los cambios
tecnológicos
con los valores
de siempre:

Cooperando con Energía y Decisión.



www.myeel.com.ar

Buenos Aires

Los Patos 2645 (C1437JAA) CABA Tet: (5411) 4308-0031 Fax: (5411) 4308-0033

Córdoba

Ovidio Lagos 310 (5000) Córdoba Tel/Fax: (54351) 421-3208 422-1830 / 424-0058





Las Redes Inteligentes establecen, en forma automatizada, la integración entre las plantas generadoras, las distribuidoras eléctricas y los usuarios aportando una gestión confiable a traves de un suministro eficiente, sostenible y rentable.

MIDDE

desarrollado por Equinox para MYEEL. El Sistema HMUSCADA de bajo costo y rapida implementación está pensando para cubrir las necesidades coyunturales del mercado nacional.



AGENOA! CÓRDOBA TENDRÁ LA PRIMERA OLIMPÍADA ESCOLAR DE COOPERATIVISMO, MUTUALISMO Y AMBIENTE

Por primera vez, Córdoba será sede de la primera Olimpíada Escolar de Cooperativismo, Mutualismo y Ambiente. La convocatoria es a través de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de Córdoba y el Ministerio de Educación provincial, con la colaboración de las federaciones cooperativas.

Según detallaron desde la Subsecretaría, a cargo de Abraham Galo, no existen antecedentes de Olimpíadas Escolares que aborden el tema del cooperativismo y el mutualismo, razón por la cual resultó una motivación crearlas.

Dentro de los objetivos propuestos, se pretende fortalecer el proceso de aprendizaje y propiciar relaciones interpersonales entre estudiantes de diferentes establecimientos.

Las Olimpíadas están programadas para la primera quincena de agosto en doce zonas simultáneas y un encuentro final en Córdoba capital con los que hayan superado la etapa anterior.

Según se informó desde la cartera que dirige Galo, todavía falta que el Ministerio de Educación defina algunas localidades para los encuentros, ya que es necesario generar las condiciones de estadía adecuadas para los alumnos.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar las instituciones educativas primarias y secundarias de Córdoba representadas por cinco estudiantes que integren cooperativas o mutuales escolares. Es requisito tener la personería jurídica otorgada o tramitada de la entidad.

El jurado de la competencia estará compuesto por profesionales idóneos y se otorgará a los participantes un cuadernillo preparatorio.

Los grupos que alcancen mayor puntaje pasarán a la instancia final a celebrarse en la sede del Ministerio de Industria de Córdoba y quienes se destaquen podrán participar de la Feria de Ciencias organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Córdoba.



INTERVENCIONES CREATIVAS Y CHARLAS DE CONCIENTIZACIÓN EN EL DÍA DE LAS COOPERATIVAS

En el marco del Día Internacional de las Cooperativas, desde la Subsecretaria de Cooperativismo y Mutuales de la provincia de Córdoba se definió hacer una serie de actividades durante todo el mes de julio. Las mismas se comunicarán a través del sitio oficial de prensa del Gobierno de Córdoba.

"Las actividades van a ser consensuadas con todas las entidades cooperativas para que sean acciones conjuntas", resaltó Abraham Galo, subsecretario de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Córdoba.

En tanto, desde el Foro de Jóvenes Cooperativistas de Fecescor, que está conformado por cooperativas escolares de distintas localidades del interior provincial, se realizarán durante la semana distintas inter-

venciones en sus cooperativas de base.

Félix Lovera, coordinador del Foro junto a Marcelo Agatiello, señaló a revista **Opción** que las actividades que se definieron llevar adelante en cada localidad varían según la cooperativa pero que en todas se repite un patrón y tiene que ver con intervenciones solidarias.

"En el caso de Oncativo, por ejemplo, se realizará una plantación de árboles y una charla sobre adicciones, un tema que les interesa a nuestros jóvenes", expuso el coordinador.

Para conocer más sobre las actividades no dejes de visitar nuestra página web: www.fecescor.coop



INO DEJES DE NAVEGAR LA PÁGINA WEB DE

FECESCORU

Desde el año 2015, la Federación de Cooperativas Eléctricas y Obras y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba (Fecescor), renovó su plataforma digital para mantener una comunicación más directa con sus socios.

De esta manera, y teniendo como premisa la socialización de información, desde la Federación se ideó una estrategia de comunicación de puertas abiertas.

En ese contexto, renovó su sitio web. A través de www.fecescor.coop, los socios de Fecescor pueden acceder a diferentes contenidos.

Noticias: un espacio destinado a difundir información del sector. Podrás acceder a diferentes contenidos periodísticos.

Opción: en este ítem podrás descargar las distintas revistas impresas que producimos desde la Federación para leerla igual como sale en su propuesta impresa.

por ejemplo la factura electrónica, entre otros. **Aula virtual:** una propuesta de educación virtual a distancia. Actualmente, se ofrecen diferentes capacitaciones vía modalidad e-learning. Además, podrás acceder a información institucional de los diferentes dirigentes que forman parte del Comité y Consejo de Administración

Fecescor tiene para con sus asociadas como



ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROYECTOS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA TIMINEDEIDAD

La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación abrió la tercera convocatoria para presentar proyectos sobre economía social y solidaria en la Universidad.

Dicho anuncio está enmarcada dentro del Programa de Cooperativismo y Economía Social y pueden participar universidades nacionales, institutos universitarios nacionales, universidades provinciales, universidades privadas en asociación con universidades públicas para la presentación de proyectos en conjunto con cooperativas de servicios públicos y entidades de la Economía Social y Solidaria (ESyS) de todos los niveles del sistema educativo.

A través del sistema "ventanilla abierta", con fecha de cierre del primer ciclo de presentación el 26 de agosto del corriente.

¿Cómo es el financiamiento?

Desde la Secretaria de Políticas Universitarias

informaron que existen cinco líneas de financiamiento.

- Mayor nivel de agregación para sectores y regiones
- Transferencia de tecnologías
- Investigación aplicada
- Propuestas pedagógicas/didácticas de cooperativismo escolar
- Redes Universitarias (Mercosur Cooperativo y Unión Europea Cooperativa)

¿Cómo presentar un Proyecto?

Las personas interesadas deben ingresar a la plataforma de carga, a través del link http://uni. ecosoc.siu.edu.ar/inicio/. Una vez adentro de la home del sitio, deben crear un "usuario" y seguir los pasos que se detallan a continuación:

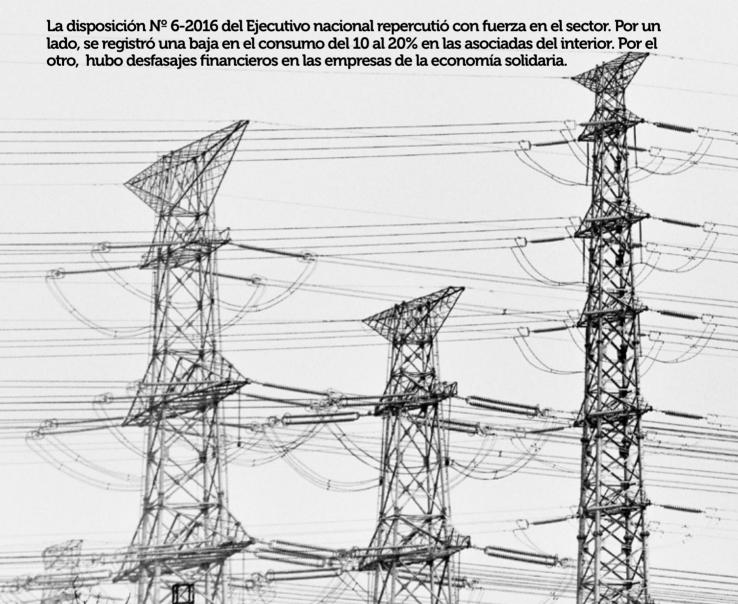
- Carta aval firmada por la/el rector de la Universidad
- Acta de compromiso que formaliza la vinculación entre las partes en el proyecto firmada por la/ el coordinador del proyecto y representes de la(s) entidad(es) participante(s)
- Curriculum Vitae de las/los integrantes del equipo de implementación del proyecto
- El provecto
- Anexos que se considere relevante para la evaluación del proyecto.

Esta documentación requerida se podrá adjuntar en la Sección "Desarrollo" del Sistema de Carga de Proyectos.

Por cualquier duda o inquietud comunicarse con los coordinadores por correo electrónico a universidadycoop@me.gov.ar o vía telefónica al (011)- 4129-1144



EL INCREMENTO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS TRAJO GRAVES CONSECUENCIAS AL COOPERATIVISMO DE CÓRDOBA



La transición política y los cambios en la política energética, a raíz de la disposición Nº 6-2016 que sancionó el presidente Mauricio Macri, donde aprobó un nuevo cuadro tarifario para el mercado eléctrico de todo el país, impactó de lleno en los usuarios y afectó, principalmente, a los más pequeños de la cadena de producción.

De esta manera, las cooperativas de la provincia de Córdoba sufrieron dos consecuencias directas: baja en el consumo de electricidad por parte de los usuarios y demora en la cadena de pagos, lo que produjo serios inconvenientes financieros en muchas de las asociadas a la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba (Fecescor).

A raíz de este panorama, revista **Opción** habló sobre esta situación con Luis Castillo, presidente de la entidad.

En una charla distendida, el dirigente destacó que están viendo "con preocupación" algunas situaciones producto de la modificación de tarifas. Si bien entiende que el impacto alcanza a todos los eslabones de la cadena de productiva, el sector de los Pequeños y

Medianas Empresas (Pymes) son los que más han sentido los cambios.

"El pequeño comercio al igual que las industrias en los pueblos del interior que consumen más de 300 megavatios de demanda han tenido un impacto muy fuerte lo cual genera una situación de preocupación", destacó Castillo y prosiguió: "A eso hay que agregarle que los usuarios empiezan a cuidar el consumo que hacen y eso ya se empezó a notar en una multiplicidad de cooperativas asociadas a Fecescor por lo que la demanda ha decrecido".

Este panorama genera que las cooperativas vendan entre un 10 y 20% menos de electricidad a sus usuarios. El dirigente argumentó que esa situación profundiza la asimetría de tarifas que existen en la provincia de Córdoba entre las cooperativas con otros privados.

"Las cooperativas de electricidad somos grandes usuarios para Epec.

Pagamos mucho dinero para comprarle la energía a la Empresa Provincial", dijo Castillo.

De esta manera, las cooperativas deben pagar un costo más elevado de la electricidad para luego hacer la prestación del servicio a localidades donde tanto la Epec como otros privados no llegan.

"Esto significa que un taller en una localidad del interior tiene que pagar un 30, 40% más la energía que ese mismo taller en la Capital provincial, donde la prestación la hace Epec. Por lo tanto, no es que las cooperativas cobren una energía más cara, al contrario, sino que deben pagar más caro para prestar el servicio", ejemplificó el presidente.

Desde Fecescor hace mucho tiempo que se viene planteando esta situación al Gobierno de la provincia de Córdoba de que tiene que tener una revisión del mercado eléctrico cooperativo porque incluso hay resoluciones

> del Ente Regulador de Servicios Públicos (Ersep) que no se comprenden y afectan al sector.

> "Si no se entiende que el cooperativismo de Córdoba está en una situación difícil, no por su administración, sino por los cambios bruscos

que se generan en el mercado con variables que no se pueden manejar, vamos entrar en un camino de discusiones muy profundas", resaltó Castillo.

"Le cubrimos las espaldas al Estado a lo largo y ancho del territorio provincial y somos los peor remunerados..."

Contexto difícil

Para el presidente de Fecescor, este escenario no se va a resolver en el segundo semestre de 2016 como auguraron los discursos de campaña. Por el contrario, Argentina entró en una etapa donde va a ser muy difícil la situación a nivel sociedad, mucho más difícil para los sectores medios y medios bajo.

"Hay mucho enojo con las medidas que se están tomando. Incluso, vemos con preocupación en el interior provincial algunas reacciones de los usuarios hacia las cooperativas, cuando en realidad es reaccionar contra la real víctima porque la decisiones que se toman en el marco de la política y la economía nacional y de algunas



resoluciones en el marco de la Provincia son las que perjudican al sector", expuso.

En ese contexto, desde Fecescor se encuentran en alerta. La dirigencia que acompaña a Castillo entiende que se tiene que abrir una discusión con todo el sector cooperativo para tomar una clara conciencia de los tiempos que están transitando.

"Las economías regionales están muy complicadas. Tenemos la zona de la cuenca lechera en una situación difícil por la caída de demanda, los precios y las inclemencias naturales que castigan al sector", describió el dirigente y agregó: "Los tambos no pueden trabajar. Hay localidades donde tenemos cortada la cadena de pagos y no vemos una reacción del Estado por más que nosotros pidamos que se nos abran las puertas para encontrar soluciones".

Castillo expresa sus ideas y se nota preocupado. "De todos los años que tengo como dirigente de Fecescor nunca vi una situación tan complicada como la que estamos atravesando. Espero que no se vaya de las manos", dijo.

En el caso de no encontrar respuestas para el sector, desde la dirigencia saben que tendrán que reaccionar de otra manera. "Habrá que plantearles a los socios de las cooperativas que si el Estado no da una respuesta favorable para seguir funcionando tendrán que pagar una energía más cara, producto de las asimetrías existentes".

Sector unido y movilizado

El presidente de Fecescor sostuvo que el sector cooperativo está movilizado y que los referentes cooperativos del interior provincial les transmiten las preocupaciones que hay en las diferentes localidades.

Algunasentidades de la economía solidaria vienen a carreando problemas financieros desde hace varios meses y con las nuevas disposiciones hanacrecentado a ún mássus problemáticas. En tanto otras que venían convalores normales presentaron problemas el último tiempo.

"Todo decanta y termina repercutiendo de forma negativa en la recaudación de las cooperativas", indicó Castillo y reflexionó: "Nosotros en la editorial de diciembre de 2015 dijimos que esperábamos que los nuevos tiempos político traigan esperanza para lograr lo que no se había podido sincerar durante otros gobiernos. Hasta el momento no veo que haya mejorado la situación, de hecho creo que en algunos aspectos empeoró".

Enlaactualidad, el cooperativismorepresenta una dinámica importante de las economías del país. Atienden alos pueblos ylocalidades más lejanos donde el Estado ni privados llegan porque no les interesa cubrir esas necesidades.

"Le cubrimos las espaldas al Estado a lo largo y ancho del territorio provincial y somos los peor remunerados. Más allá de que somos entidades sin fines de lucro, somos empresas que manejamos una parte importante de los servicios y tenemos que competir en desventaja", resaltó el dirigente y concluyó: "Nunca le hemos pedido al Estado que nos regalen nada. Por el contrario, lo único que le exigimos es que fijen políticas en la cual se protejan a las entidades sin fines de lucro que son las que le solucionan los problemas".

¿Qué dice la resolución Nº6-2016?

Según se desprende de los considerandos de la Resolución Nº 6/2016, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación (MEyM) pretende con este ajuste que el precio a pagar por la demanda de energía eléctrica satisfaga el costo de abastecerla y así dejar de recurrir a recursos del Tesoro Nacional que cubran el déficit. Esto último se argumenta que "ha contribuido significativamente a una presión tributaria progresivamente creciente sobre el conjunto de la población, que es insostenible"

En este sentido, vale recordar que en los últimos años los mayores costos del sector no se trasladaron a las tarifas que abonaban los consumidores, sino que eran generalmente cubiertos por montos que aportaba el Estado en concepto de subsidios.

Ahora bien, tras el cambio de gobierno, los ajustes tarifarios en el mercado eléctrico se hacían presumir tras el Decreto Nº 134 del 16 de diciembre del 2015, en el que el Gobierno de Mauricio Macri declaró la emergencia del sector eléctrico nacional hasta el 31 de diciembre de 2017 e instruyó al Ministerio a elaborar un programa

que garantice la calidad, seguridad v prestación de los servicios públicos de electricidad.

Así las cosas, dicho Ministerio anunció aumentos en las diversas categorías del precio mavorista de la energía, que tuvieron un impacto cercano al 350% para los consumidores finales v del 600% para las grandes industrias, según los cálculos que el mercado acusa. La Resolución Nº 6/2016 fue complementada por la Resolución Nº 7/16 en la que, entre otras cuestiones, se determinaron los requisitos para acceder a una tarifa social, cuyos beneficiarios no pagarán el costo de la energía hasta 150 Kwh/mes y abonarán sumas sensiblemente menores para el

Para acceder a este beneficio, los requisitos son establecidos por la Resolución Nº 7/2016; básicamente, ser jubilado o pensionado por un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional. personas con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a dos Salarios Mínimos Vital y Móvil, ser titular de programas sociales, estar percibiendo el seguro de desempleo.

No obstante, los beneficiarios serán exceptuados en caso que sean titulares de más de una propiedad, de automóviles con menos de 15 años de antigüedad o de aeronaves o embarcaciones.





COOPERATIVAS, CONSTRUCTORAS DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE

El 2 de julio se celebra en todo el mundo el Día Internacional de las Cooperativas / Fecescor dialogó con Abraham Galo, subsecretario de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Córdoba por la ocasión.

Desde hace 21 años, el primer sábado de julio se conmemora en todo el mundo el Día Internacional de las Cooperativas. La fecha fue instituida en 1995 tras arduos esfuerzos del Comité para la Promoción de las Cooperativas (Copac), de la cual la #POR LISANDRO TOSELLO > @LISANDROTOSELLO.

Alianza Cooperativa Internacional (ACI) forma parte.

De esta manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció y reafirmó que las cooperativas tienen un papel importante que desempeñar en la vida económica, social y en el desarrollo cultural de los pueblos.

"Cooperativas: el poder de actuar por un futuro sostenible", es el lema escogido este año y se ajusta a la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



Dicho lema también está en consonancia con la Cumbre Internacional de las Cooperativas que tendrá lugar los días 11,12 y 13 de octubre en

Con ocasión del Día Internacional de las Cooperativas, Fecescor entrevistó a Abraham Galo, subsecretario de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Córdoba.

Quebec, Canadá.

En un diálogo distendido con revista **Opción**, el funcionario que asumió la cartera en diciembre de 2015, tras la designación del gobernador Juan Schiaretti, destacó el rol importante que cumplen las cooperativas y mutuales en todo el territorio provincial como constructoras de un de-

sarrollo sostenible.

Actualmente, la Subsecretaria de Cooperativas y Mutuales depende del Ministerio de Industria, Comercio y Minería, que coordina el ministro Roberto Avalle. En la gestión delasotista, la Subsecretaria estaba bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

"Esta gestión quiere darle un perfil más productivo al sector cooperativo. Se trata de profesionalizar el área sin perder la mirada social que tienen las organizaciones", sostuvo el funcionario y añadió: "Hoy muchas cooperativas son proveedoras de servicios, proveedoras de bienes e insumos y compiten con empresas privadas, razón por la cual tienen que estar a la altura de las circunstancias".

Abraham Galo está conforme con el desafío que tienen por delante desde la Subsecretaría. Valora que en el área exista personal idóneo en la materia para cumplir los objetivos propuestos.

"Córdoba tiene gran cantidad de cooperativas y mutuales. A nivel país se ubica tercera. Durante abril la ciudad de Córdoba fue sede del Consejo Federal de Cooperativas y Mutuales y ahí nos dimos cuenta que no sólo estamos bien en cantidad sino también en calidad de prestación de servicios", reflexionó el hombre y agregó: "En la Subsecretaría tenemos capacidad técnica y eso nos alienta a seguir caminando para lograr los objetivos".

El funcionario sostuvo que la decisión de Schiaretti de absorber la Subsecretaria al Ministerio de Industria, Comercio y Minería fue acertada y que algunos resultados ya se empezaron a florecer.

"Las cooperativas y mutuales tienen que acompañar al Gobierno. Sin duda son generadoras de puestos de trabajo y cuando muchas empresas cerraban sus puertas por las distintas crisis, las cooperativas resistían y lograban salir adelante. Las empresas democráticas hacen al desarrollo de nuestra Provincia", remarcó y prosiguió: "Por esa razón desde el Estado tenemos que acompañar, ayudar a gestionar y ser nexos con los distintos estamos de Gobierno".

Apoyo del sector y proyectos a futuro

El subsecretario señaló que mantiene un vínculo cordial con los distintos referentes de las Federaciones cooperativas y mutuales.

"Me siento a gusto y cómodo porque las Federaciones, las cooperativas y mutuales de Córdoba han demostrado acompañamiento y capacidad de diálogo", resaltó y continuó: "Tenemos feedback. A mí me interesa recorrer y ver la realidad en el territorio".

Actualmente, desde la Subsecretaria se está realizando un trabajo de seguimiento y de acompañamiento de las 1200 cooperativas y más de 500 mutuales que tiene la provincia de Córdoba. "Hacemos un trabajo in situ, vamos a las cooperativas, recorremos y palpamos en primera persona el desarrollo que se está generando en las distintas comunidades", dijo Galo.

En ese marco, también brindan soluciones conjuntas a las cooperativas que fueron azotadas por las inundaciones de los últimos meses.

Sello propio

El funcionario nació en Bell Ville, una localidad ubicada en el departamento Unión, en el sudeste de Córdoba capital. Sabe del esfuerzo y de lo que significa representar al interior del interior. Tiene 33 años y una vasta vocación de servicio. Se formó en una escuela agro técnica y posteriormente hizo una Diplomatura en Gestión Municipal y Desarrollo Local y Regional en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

-¿Cuáles son los proyectos en los que están trabajando desde la Subsecretaría?

-Por un lado, estamos trabajando en la concreción de un archivo digital que permita respaldar y agilizar los procedimientos de trabajo. Se trata de una modernización del área.

Por el otro, satisfacer demandas concretas que ya nos han solicitado desde distintas organizaciones como son la capacitación en la enseñanza de nuevas tecnologías para el personal de las cooperativas y mutuales de la provincia de Córdoba

Así que estamos trabajando para lograr el cambio cultural y trascender las fronteras. Es decir, que la difusión de la información no sea sólo interna, sino que el público que no participa de una cooperativa o mutual se entere del desarrollo y aporte que hacen estas organizaciones en las comunidades.

"A la Subsecretaría quiero darle una impronta de trabajo y de despliegue territorial. Poner toda mi energía en post del desarrollo de Córdoba", concluyó el funcionario.

CAMBIAR LA HISTORIA, SU HISTORIA

Juan Pablo Rodríguez es titular de la Fundación "Un tatuaje por una Sonrisa". En menos de tres años, la organización logró instalarse con fuerza en la sociedad cordobesa. Ayuda a familias carenciadas del noroeste de la provincia.

#POR LISANDRO TOSELLO 💆 @LISANDROTOSELLO.



El mes de septiembre es significativo en la vida de Juan Pablo Rodríguez, el tatuador cordobés de 39 años, quien en una profunda crisis personal en 2013, decidió cambiar su estilo de vida y empezar de nuevo.

"Odio a mi papá", fue la frase que el hombre leyó en el cuaderno de uno de sus hijos. Esas palabras fueron tan fuertes que calaron hondo en la vida de Rodríquez.

"Yo fui durante muchos años adicto a las drogas. El día que leí ese mensaje algo

"En Serrezuela,

asistimos a 200 familias,

y realizamos las

convocatorias a través

de las redes sociales..."

en mi cabeza hizo un clic", contó el tatuador desde su local a revista **Opción** y agregó: "Ese día blanqueé toda la situación a mi familia. Tanto mi esposa como mi madre y mis hijos no sabían que yo consumía"

Leer ese mensaje de su hijo lo perturbó y lo

hizo despertar al instante. Fue en septiembre de 2013 cuando Rodríguez dejó una vida de 21 años de consumo y decidió empezar de nuevo. En ese camino

fue clave su familia, quien lo contuvo y ayudó a salir adelante.

A los tres días de dejar las drogas, el hombre sintió la necesidad de hacer "algo solidario". Fue así como se puso en contacto con el Club Atlético Belgrano. "Yo estaba en la barra del Club y conocía a mucha gente. Se me ocurrió tatuar a los hinchas a cambio de un juguete", detalló.

Durante semanas se planificó el evento y se coordinó hacerlo unas semanas antes de Navidad. El 3 de diciembre de 2013

Rodríguez fue víctima de los saqueos, el 5 de ese mismo mes a su madre le diagnosticaron cáncer de pulmón y el 13 de enero de 2014 falleció.

"Fueron semanas catastróficas", sostuvo sin titubear y añadió: "Quedé fundido porque además de la ropa se

llevaron las máquinas para tatuar y se aproximaba el evento solidario. Así que tuve que pedir máquinas prestadas para el compromiso que ya estaba asumido". Pese al dolor por la muerte de su mamá, el tatuador realizó el evento solidario. "Algunas personas se tatuaron en las instalaciones de Belgrano y otras vinieron al local", dijo.

En esa oportunidad, 200 personas se sumaron a la campaña y grabaron en su piel un dibujo con un electrocardiograma y las iniciales del Club de sus amores.

Con los juguetes recibidos a cambio de los tatuajes, el hombre llenó tres trafic y antes de la Navidad de 2013 viajó a Serrezuela, una localidad ubicada en el departamento Cruz del Eje a llevar las donaciones.

De regreso a la Capital, Rodríguez se sintió conforme con la acción que había realizado. Pero el destino tenía preparado para él otra misión.

"A los pocos días la gente siguió trayendo donaciones al local. Era a cambio de nada. Pero además de juguetes traían alimentos, ropas y un sinfín de cosas", relató Rodríguez.

Al poco tiempo, el hombre ya se había convertido en un referente social y los viajes al noroeste de la provincia se hicieron una constante. En menos de tres años, la organización realizó 43 viajes. "Asistimos a 200 familias", dijo orgulloso. Rodríguez realiza las convocatorias a través de las redes sociales. Todos los meses, asisten a los vecinos de Serrezuela y parajes cercanos. "Generalmente viajamos los sábados. El último viaje lo hicimos con la producción de José Palazzo y fue un miércoles por cuestiones de agenda", indicó.

Todo a pulmón

El tatuador está comprometido con su misión social. Sostiene que lo hace por vocación. Además de asistir a las familias de Serrezuela, el hombre realiza habitualmente visitas al Hospital de Niños, al área de oncología y al Complejo Esperanza, donde conversa con jóvenes que están en conflicto con la ley penal.

A través del tatuaje, Rodríguez se sumó a distintas campañas para concientizar sobre distintas enfermedades como el cáncer y el lupus y también sobre la violencia de género.

La Fundación "Un Tatuaje por Una Sonrisa" se mantiene con el aporte y el trabajo de personas anónimas. Recién este año el titular de la organización mantuvo reuniones con funcionarios del Gobierno municipal y provincial para canalizar la ayuda correspondiente.

GA!



En el corto plazo figura la constitución formal de la Fundación en una casona, puesto que hasta el momento la organización funciona en el local que Rodríguez tiene para hacer su trabajo como tatuador.

Desde el Gobierno de Córdoba, a través de Rodrigo Rufeil, ministro de Desarrollo Social, se comprometieron a absorber los gastos de alquiler de la casa donde va a funcionar "Un Tatuaje por Una Sonrisa".

"En este momento me encuentro buscando el espacio", detalló el hombre, quien agregó que desde la subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Córdoba, a través del subsecretario Walter Ferreyra, también se mostraron con intención de colaborar.

Suena Queen de fondo y el teléfono del tatuador no para de sonar. Rodríguez se convirtió en un referente social fuerte y muchas personas acuden a él en busca de ayuda.

En 2015, armó una "escuela de tatuadores". La misma sirvió como un espacio de contención para resocializar a personas que presentaban diferentes problemáticas.

Durante seis meses, Rodríguez coordinó la iniciativa de contención en el salón parroquial de la escuela donde manda a sus hijos junto a otras personas. "Se sumaron un profesor de dibujo, de teatro, peluquería, rugby y los viernes tatuábamos. Después de cada clase siempre hablábamos", describió.

Vínculos sanos

El hombre destacó que el lazo con su familia se sanó después que tomó la decisión de alejarse del mundo de las drogas.

En su acción solidaria, muchas veces viajó a Serrezuela acompañado de sus hijos de 13, 11, 9 y 7 años. Si bien nunca fue un padre ausente, reconoció que "tiene mucho que aprender".

"Nunca falté a mi casa, ni le pegué a mis hijos. Pero muchas veces estaba en la mía", concluyó emocionado.

Cómo colaborar

Si querés sumarte a la Fundación "Un Tatuaje por una Sonrisa" y colaborar con la misma podés hacerlo a través de los siguientes canales:

Facebook: Fundación Un Tatuaje Por Una Sonrisa (Ref: http://bit.ly/22isLa4) Twitter: @juampa210477 Sitio Web: http://jupa210477.wix.com/ untatuajexunasonrisa Teléfono: (0351) - 15666-0934





hatsApp es una de las aplicaciones de mensajería más usada en el mundo. Aunque casi todos los usuarios aseguran usarla a diario y con soltura, la aplicación guarda una serie de secretos que permiten sacarle todavía más provecho.

Desde Fecescor recopilamos algunos *tips* para que tu experiencia sea más rica:

Foto de perfil, sólo para contactos

Cuando alguien tiene tu número de teléfono y te agrega a WhatsApp puede ver la foto de perfil a no ser que habilites la siguiente opción. Para hacerlo, sólo tendrás que ir a Ajustes Cuenta Privacidad; una vez ahí podrás seleccionar quién puede ver su foto de perfil, tu estado y tu última hora de conexión: "Todos"; "Mis contactos" o "Nadie".

Enviar una copia de un chat

Quizás hay alguna conversación que te gustaría que otra persona que no usa la app pueda leer. Para hacerlo sólo tendrás que ir a Ajustes -> Chats -> Historial de chats -> Enviar conversación por correo electrónico y a continuación podrás seleccionar qué chat querés enviar y elegir si es con archivos o sin ellos. Tu celular te redigirá al email para que puedas completar el envío.

No gastes tu tarifa de datos

WhatsApp permite poner un control al gasto que haces de tu tarifa de datos. Más allá de la descarga (o no) automática de fotos, el usuario puede determinar qué tipo de archivos es posible bajar con datos móviles, con WiFi o con itinerancia de datos. Asimismo, puede disminuir el uso del gasto de datos para las llamadas. Para hacerlo tendrás que configurarlo en Ajustes >> Uso de datos.

Leer mensajer sin el doble tilde azul

Aunque desde la parte de privacidad se puede desmarcar la confirmación

de lectura (el doble tilde azul), quitarla significa que el usuario tampoco podrá ver la marca en el destinatario. Por ello, si se quiere leer un mensaje sin que al emisor le marque el doble tilde azul bastará con activar el móvil en modo avión antes de abrir la aplicación, así, podrás leer el mensaje sin que salte el aviso. Eso sí, una vez que se vuelva a desactivar le llegará el aviso.



¿Soy yo o WhatsApp se ha caído?

Hay veces que la aplicación no funciona como debería y ante eso surge el interrogante si es nuestro teléfono o le pasa a todo el mundo. Para comprobarlo bastará con ir a Ajustes -> Información y ayuda -> Estado del servicio y WhatsApp se lo dirá.

Destacar un mensaje

Cuando quiere tener a mano información importante de algún chat (una dirección, un email, una cita...) podrá marcar como destacado un mensaje con lo que podrá acceder más rápido a él posteriormente. Para hacerlo tendrá que pulsar sobre un mensaje de un chat hasta que se sombree. Una vez sombreado, pulse sobre la estrella que le aparecerá en la parte superior para destacarlo. Para consultarlo posteriormente bastará con ir a Ajustes Amensajes destacados.

Más de un administrador por grupo

Aunque parezca que no, los grupos pueden tener más de un administrador. Para hacerlo el administrador tendrá que ir a la descripción del grupo, pulsar sobre un miembro y marcar "Hacer administrador del grupo".

¿Mi conversación es segura?

Recientemente WhatsApp instaló un nuevo cifrado para las conversaciones

entre sus usuarios, sin embargo, los propios usuarios pueden comprobar si realmente el chat está encriptado. Para hacerlo bastará con ir al perfil de un contacto y pulsar sobre cifrado, aparecerá un código QR que podrá ser escaneado por el contacto.

Personalizar notificaciones por contacto

Para saber quién te escribe con tan sólo escuchar la notificación del contacto, WhatsApp permite personalizar las notificaciones. Para ello tendrá que ir al perfil del contacto, y pulsar sobre "notificaciones personalizadas". Ahí se podrá elegir el tono, la vibración, notificación emergente y la luz para el led frontal (si su móvil lo tiene).

Diferenciar grupos de listas de difusión

En ocasiones se crean grupos para mandar a muchas personas un mismo mensaje, sin embargo, para estas veces es mejor crear una lista de difusión. La diferencia está en que respetará la privacidad de sus contactos y el mensaje llegará de forma personalizada. Para hacerlo bastará con ir a Ajustes >> Nueva difusión y seleccionar los contactos. Eso sí, sólo llegará a los contactos que lo tengan guardado en su agenda.



Desde hace más de cinco años, el grupo de ióvenes cooperativistas de Las Varillas, una localidad ubicada al este de la provincia de Córdoba, en el departamento San Justo. Ilevan adelante una multiplicidad de tareas y emprendimientos sociales en la comunidad.

En ese contexto, los jóvenes que participan de ese grupo, el cual es coordinado por Luciana Bonino, consejera de la Cooperativa de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos, desarrollan un ciclo de cine gratuito para niños en la Sala de los Fundadores, un espacio acondicionado dentro de la cooperativa para ese tipo de eventos.

"Desde el grupo siempre se piensa en actividades que tengan un fin social, ya sea solidario, de formación o entretenimiento. En esta instancia nos motivó la posibilidad de brindar cine con entrada libre y gratuita y que sea un espacio de encuentro de la familia", contó Bonino a revista Opción y detalló: "Hay niños que no conocen una sala de cine o nunca tuvieron la posibilidad de acceder a una entrada para ir a ver una película. Entonces, con este tipo de eventos, es posible que todos accedan a esta oportunidad". El cine los convoca, los iguala. Funcio-

na como un espacio de encuentro entre pares y les muestra otros "posibles mundos" a los pequeños que asisten cada vez que hay una función. Durante los intervalos, los organizadores -en su mayoría adolescentes- venden panchos y gaseosas y el dinero recaudado lo destinan luego a otras acciones benéficas.

Según la coordinadora, el emprendimiento es visto con buenos ojos por los vecinos de Las Varillas, quienes desde un principio acompañaron la propuesta del grupo de jóvenes.

"La respuesta desde que comenzamos ha sido altamente positiva. Incluso, tuvimos que agregar funciones en muchas ocasiones. La sala se llena cada vez que hay una nueva propuesta cinematográfica", resaltó Bonino con orgullo.

Desde que iniciaron con los ciclos de cine, la propuesta siempre se planteó durante el receso escolar, tanto de invierno como de verano. Las películas que predominan son las infantiles, por el público al que está destinado, aunque durante este año el desafío es ofrecer una propuesta al mes y sumar otros pú-

"Estamos pensando en que sea el día domingo y ampliar la propuesta al público adolescente y adulto de Las Varillas". explicó Bonino y añadió: "En marzo pasado, en vísperas de la conmemoración del Día de la Memoria, proyectamos la película 'Verdades Verdaderas, la vida de Estela', que tuvo una perspectiva más profunda y nos permitió reflexionar junto a adolescentes v adultos. La idea es ampliar el género de películas para abrir un espacio de cine - debate".

Consultada sobre el valor que le da al emprendimiento del ciclo de cine en la comunidad, Bonino describió a Opción que es muy lindo ver como los jóvenes se comprometen en actividades comunitarias pensando en ofrecer cosas nuevas a los habitantes de Las Varillas.

"Tenemos un grupo de jóvenes muy valiosos, que trabajan en este tipo de propuestas y en distintas actividades que tengan un fin social. Nosotros desde la cooperativa abrimos este espacio para que los adolescentes desarrollen proyectos que promuevan ideas al servicio de los demás, como es el caso del ciclo de cine", resaltó y prosiquió: "Acciones



como éstas hacen que nuestros jóvenes encuentren otros lugares de participación, que se comprometan con el otro y aprendan los valores cooperativos".

Generar un cambio

El grupo de jóvenes cooperativistas está conformado por adolescentes de los últimos años del secundario, aunque también participan jóvenes que ya cul-



minaron la educación media y se encuentran cursando una instancia terciaria o universitaria.

Ese es el caso de Lara Rostein (21), quien estudia la carrera de Contador Público y sigue participando de las actividades del grupo porque lo siente un espacio propio.

"En lo personal me

es gratificante realizar el ciclo de cine con entrada gratuita porque noto la alegría de muchas personas, y en especial de los niños", resaltó y reflexionó: "Creo que llevar adelante este tipo de actividad es importante porque además de difundir los valores del cooperativismo se trata de enriquecernos a través de la cultura".

Además del emprendimiento de cine, el grupo lleva una planificación anual de actividades en las que se destacan charlas y talleres en días claves, como fue el 24 de marzo por el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia o acciones como las que están preparando para el Día Mundial de las Cooperativas, a celebrarse el próximo 2 de julio.

"En cinco años de vida hemos realizado numerosas actividades, entre las que se destacan distintas campañas solidarias; charlas en colegios sobre distintas temáticas, sobretodo en salud, adicciones y violencia de género", indicó Luciana

Los activistas del grupo de jóvenes participan en distintas reuniones y eventos con pares, como es el caso de las distintas mesas del Foro de Jóvenes Coopera-



tivistas de Fecescor. Es en ese contexto donde socializan con otros jóvenes referentes cooperativos de la provincia de Córdoba, aprenden, suman experiencia y abordan desde múltiples aristas una diversidad de temáticas que los atraviesan. "Estoy orgullosa de cada uno de los adolescentes que forman parte del grupo de jóvenes cooperativistas de Las Varillas. Es grandioso ver como el motor de la solidaridad puede lograr tantos lindos momentos", concluyó Lara Rostein, una de las referentes del grupo.



PARA CONOCER
MÁS SOBRE LOS
EMPRENDIMIENTOS DEL
GRUPO DE JÓVENES
COOPERATIVISTAS PODÉS
VISITAR SU FANPAGE EN
FACEBOOK:
HTTP://BITLY/IUHVPQA



ANIVERSARIOS COOPERATIVAS ASOCIADAS

SALLIDAMOS A TODAS LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS QUE CUMPLEN AÑOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE

02/05/1957..... POZO DEL MOLLE

04/05/1935 PORTEÑA

04/05/1931 VILLA DOLORES

04/05/1956NONO

14/05/1954 VILLA SANTA ROSA

15/05/1960ALICIA

16/05/1959 MONTE RALO

18/05/1962 ... SAN J. DE LA DORMIDA

05/06/1949 MINA CLAVERO

06/06/1965 EL BRETE

09/06/1962 MELO

15/06/1963 LA CESIRA

18/06/1966ALTO ALEGRE

20/06/1952 FREYRE

22/06/1957 TOLEDO

22/06/1966 JAMES CRAIK



www.coopfel.com.ar

Cooperativa de Electricidad Obras y Servicios Públicos Ltda.

Coronel Moldes | Córdoba

San Martín 281 | Tel/Fax: 03582-466000 | Sitio web: www.moldescoop.com.ar

Suma servicios para una mejor calidad de vida de la población.





Las Varillas (Cba.) - cooplvar@lasvarinet.com.ar Tel.: 03533-422070 / 422071 - 9 de julio 148 - 5940



Una nueva herramienta financiera para los asociados de nuestras Cooperativas, que promueve el Compre Local en sus comunidades. Siguen sumándose Cooperativas asociadas a este proyecto en marcha, con excelentes resultados.

Con altísimos estándares de calidad en todos los procesos, similares a Tarjetas de Crédito líderes en el mercado, TARJETA FECESCOR nace para convertirse en la ALTERNATIVA 100% LOCAL, donde todos los consumos quedarán en la región, volviendo así rápidamente al circuito comercial de su ciudad.



Con una mínima inversión en infraestructura, HOY nuestras Cooperativas pueden incorporar un nuevo servicio en toda la Provincia:

TARJETA DE CREDITO FECESCOR LA TARJETA DE LAS COOPERATIVAS

